



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

40709 - CONTABILIDAD FINANCIERA

CENTRO: 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo
TITULACIÓN: 4007 - Grado en Economía
ASIGNATURA: 40709 - CONTABILIDAD FINANCIERA
CÓDIGO UPLGC: 40709 **CÓDIGO UNESCO:** 5303.01
MÓDULO: ENTORNO EMPRESARIAL **MATERIA:** **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

Accounting is one of the most important formal information systems of companies, being considered as the business language. This fact implies that the student of the degree in Economics must acquire a knowledge (both theoretical and practical) about the basic concepts and methodology of Accounting. The analysis and recognition of economic operations, as well as the study of their effects on the assets, financial situation and results of the company, constitute the basis that allow the use of economic and financial information both for decision making and for its reporting to different stakeholders.

LEARNING GOALS:

The course will provide students with the opportunity to:

- LG1. Analyze the importance of Accounting in society as well as in the process of making business decisions, under a critical perspective.
- LG2. Know and apply the concepts and methodologies that provide the foundations of Financial Accounting.
- LG3. Learn to prepare financial statements and understand them.

LEARNING OUTCOMES:

At the end of the course the students will be able to:

- LO1. contribute to a good management of the allocation of resources in the field of private companies.
- LO2. Identify and anticipate relevant economic problems in relation to the allocation of resources in the field of private companies.

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Página 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 99 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importante de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Economía debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforman la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3. Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.


CG5. Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6. Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7. Capacidad de síntesis.

CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE7. Integrarse en la gestión empresarial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 100 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

CE10. Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11. Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CEA1. Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.

CEA2. Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado.

CEA3. Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales y en la comprensión del entorno económico y social.

CEA4. Capacidad de comprometerse con los más altos estándares éticos en el desempeño de actividades relacionadas con la Contabilidad.

CEA5. Capacidad de trabajar en equipo.

CEA6. Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.

CEA7. Capacidad de usar de forma habitual y eficiente las tecnologías de la información y las comunicaciones en materia contable como apoyo al desempeño profesional.

Objetivos:

O1. Analizar críticamente la importancia de la Contabilidad en la sociedad así como en el proceso de toma de decisiones empresariales.

O2. Conocer y aplicar los conceptos y metodologías que fundamentan la Contabilidad Financiera.


O3. Aprender a formular e interpretar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de una empresa.

Contenidos:

El contenido del presente proyecto docente es el siguiente:

Concepto y división de la ciencia de la Contabilidad
La actividad económico-financiera de la empresa
Valoración contable
Representación y coordinación contable
Agregación contable
Normalización contable. El Plan General de Contabilidad
Cuentas de efectivo y activos líquidos equivalentes
Cuentas de deudores y acreedores a corto plazo
Cuentas de existencias
Cuentas de activo no corriente
Cuentas de financiación básica
Introducción a la contabilidad informatizada

Su desarrollo temático es el que se indica a continuación:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 101 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Lección 1. CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CIENCIA DE LA CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. La actividad económica y los usuarios de la información contable. 3. Definición y división de la ciencia de la Contabilidad. 4. El método operativo contable. 5. El marco conceptual de la Contabilidad. 6. La profesión contable. 7. Consideraciones sobre Ética y Contabilidad.

Lección 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. Introducción. 2. La actividad económica y financiera básica en las unidades económicas. 3. La estructura económico-financiera de las unidades económicas. 4. Alteraciones de la estructura económico-financiera. Principales flujos económicos y financieros. 5. El reconocimiento contable.

Lección 3. RECONOCIMIENTO CONTABLE

1. Introducción. 2. La cuenta: concepto, terminología y funcionamiento básico. 3. Clases de cuentas. 4. Coordinación contable. El método de la partida doble. 5. Procedimientos de llevanza de las cuentas. 6. El ciclo contable básico. 7. La periodificación contable. 8. Regulación legal de los libros de contabilidad.

Lección 4. AGREGACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Objetivos y características de los estados contables. 3. El inventario. 4. El balance. Concepto y clases. 5. El resultado de la entidad: la cuenta de pérdidas y ganancias. 6. Otros estados contables e informes. 7. Informes empresariales bajo la legislación vigente.

Lección 5. VALORACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Valoración analítica y sintética de la unidad económica. 3. Criterios de valoración según el mercado. 4. Valoración a coste de producción. 5. El criterio del valor actual. El valor temporal del dinero. 6. El criterio del valor en uso. 7. El criterio del coste amortizado. 7. Correcciones valorativas. El principio de prudencia.

Lección 6. NORMALIZACIÓN CONTABLE. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. Antecedentes del modelo contable español. 3. La globalización y la Unión Europea. 4. El modelo contable español en la actualidad. 5. El Plan General de Contabilidad de 2007. 6. El marco conceptual de la Contabilidad Financiera.

Lección 7. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INFORMATIZADA

1. Introducción. 2. El sistema de información contable (SIC) y las tecnologías de la información y la comunicación. 3. Aplicaciones informáticas de contabilidad.

Lección 8. CUENTAS DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES


1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de caja. 4. Cuentas de bancos. 5. Cuentas de activos líquidos equivalentes. 6. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 9. CUENTAS DE DEUDORES Y ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de deudores por operaciones comerciales. 4. Cuentas de acreedores por operaciones comerciales. 5. Cuentas de deudores y acreedores por operaciones no comerciales. 6. Correcciones valorativas. 7. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 10. CUENTAS DE EXISTENCIAS

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Modelo de representación de las cuentas de existencias propuesto por el PGC. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 102 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Lección 11. CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Transacciones con elementos de activo no corriente. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 12. CUENTAS DE FINANCIACIÓN BÁSICA

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de pasivo no corriente. 4. Cuentas de patrimonio neto.

Metodología:

Los distintos tipos de actividades formativas contemplarán una proporción equilibrada en el manejo de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Exposición oral del estudiante.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.


Evaluación:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de los mismos.

Los criterios y fuentes de evaluación son los siguientes:

- C1. Exponer, explicar y justificar adecuadamente los aspectos éticos y de responsabilidad social asociados a la Contabilidad (O1). Fuentes de evaluación: exámenes, trabajos y participación.
- C2. Ejecutar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las operaciones en que intervienen las empresas (O2). Fuentes de evaluación: exámenes, trabajos y participación.
- C3. Conocer con precisión la influencia de la regulación en la Contabilidad Financiera (O2). Fuentes de evaluación: exámenes, trabajos y participación.
- C4. Elaborar bajo criterios de relevancia y fiabilidad información contable acerca de la situación económico-financiera de las empresas (O3). Fuentes de evaluación: exámenes, trabajos y participación.
- C5. Utilizar correctamente aplicaciones informáticas de contabilidad (O2, O3). Fuentes de evaluación: trabajos y participación.
- C6. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (O1, O2, O3). Fuentes de evaluación: trabajos.
- C7. Redactar con precisión y corrección (O1, O2, O3). Fuentes de evaluación: exámenes, trabajos y participación.
- C8. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3). Fuentes de evaluación: participación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 103 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Sistemas de evaluación

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en las convocatorias extraordinaria o especial optando al 100% de la calificación (art. 26 Reglamento de Evaluación del Aprendizaje).

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre.

Los elementos utilizados para la evaluación final del o de la estudiante son:

CONVOCATORIA ORDINARIA

(a) Tres exámenes parciales escritos liberatorios a lo largo del semestre en horario de clase. El primero tendrá un valor de 2,50 puntos (25% de la nota final). Los dos restantes tendrán un valor cada uno de 3,00 puntos (30% de la nota final). Porcentaje de la nota final: 85%.

(b) Un trabajo en equipo, con un valor de 1,00 punto. Porcentaje de la nota final: 10%.

(c) Participación individual en sesiones presenciales y virtuales (on line / off line), con una puntuación máxima de 0,50 puntos. Las y los profesores valorarán las respuestas de las y los estudiantes a las cuestiones planteadas en el aula, a través del Campus Virtual, o por medio del sistema OpenULPGC, así como sus aportaciones activas y constructivas. La puntuación máxima de este bloque se asignará a las y los estudiantes con mayor número de valoraciones positivas. El resto de calificaciones se asignarán en proporción al grado de valoraciones positivas obtenidas por la o el estudiante respecto de las y los estudiantes de mayor puntuación. Porcentaje de la nota final: 5%.


(d) Examen final escrito. En la fecha de la convocatoria ordinaria establecida por la Facultad, serán objeto de evaluación aquellas y aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación inferior a 1,25 puntos en alguno o algunos de los tres exámenes parciales. Asimismo, concurrirán las y los estudiantes que no se hayan presentado a dichas pruebas. Todos ellos deberán examinarse de los contenidos de los exámenes no superados en los mismos términos establecidos para dichos exámenes. Porcentaje de la nota final: 85%.

Las calificaciones obtenidas en los elementos de evaluación descritos se conservarán hasta la convocatoria extraordinaria y la convocatoria especial, como se indica a continuación.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

(a) Examen final escrito. En la fecha de la convocatoria extraordinaria o en su caso especial establecida por la Facultad, serán objeto de evaluación aquellas y aquellos estudiantes que hayan obtenido una calificación inferior a 1,25 puntos en alguno o algunos de los tres exámenes parciales de la convocatoria ORDINARIA o en su caso EXTRAORDINARIA. Asimismo, concurrirán las y los estudiantes que no se hayan presentado a dichas pruebas. Todos ellos deberán examinarse de los contenidos de los exámenes no superados en los mismos términos establecidos para dichos exámenes. Porcentaje de la nota final: 85%.

(b) Calificación obtenida en la convocatoria ordinaria en el elemento de evaluación descrito en la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 104 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

letra (b) de la citada convocatoria. En el caso de que la o el estudiante no hubiese realizado la actividad descrita en el citado elemento de evaluación durante la convocatoria ordinaria, podrá solicitar su recuperación individualmente (no en equipo) a los profesores de la asignatura, debiendo llevarla a cabo en los plazos que estos le indiquen. Porcentaje de la nota final: 10%.

(c) Calificación obtenida en la convocatoria ordinaria en el elemento de evaluación descrito en la letra (c) de la citada convocatoria. Porcentaje de la nota final: 5%.

Criterios de calificación

CONVOCATORIA ORDINARIA

Si la o el estudiante no fuese evaluado al menos con el 25% de los tipos de elementos de evaluación recogidos en el proyecto docente, su nota final será de NO PRESENTADO.

Cuando la o el estudiante sea evaluado al menos con el 25% de los tipos de elementos descritos en los sistemas de evaluación del presente proyecto docente, su nota global será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos anteriormente.

Para aprobar la asignatura, se deberá alcanzar un mínimo de 5,00 puntos sobre 10 tras sumar todos los elementos de evaluación descritos.

No obstante, en el supuesto de que la o el estudiante no alcance un mínimo de 1,25 puntos en alguno o algunos de los tres exámenes parciales (o en su caso en alguna de las tres partes del examen final), su calificación final será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos con un máximo de 4,00 puntos sobre 10.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL

Si la o el estudiante no se presenta al examen de la convocatoria, tanto extraordinaria como especial, su nota final será de NO PRESENTADO.

Para aprobar la asignatura, se deberá alcanzar un mínimo de 5,00 puntos sobre 10 tras sumar todos los elementos de evaluación descritos.

No obstante, en el supuesto de que la o el estudiante no alcance un mínimo de 1,25 puntos en alguno o algunos de los tres exámenes parciales (o en su caso en alguna de las tres partes del examen final), su calificación final será igual a la suma de todos los elementos de evaluación descritos con un máximo de 4,00 puntos sobre 10.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de resolución de problemas y casos realizados por los estudiantes y el propio trabajo autónomo.


ACTIVIDADES DE TRABAJO AUTÓNOMO:

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar para los exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con problemas y casos. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades complementarias: actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y que responden a un interés particular del estudiante.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 105 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

ACTIVIDADES DE TRABAJO PRESENCIAL:

Clases de teoría: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados de actividades propuestas, individualmente o en grupo, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Organizadas por contextos, dichas tareas y actividades se estructuran de la siguiente forma:

CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Obtención de datos y análisis de los mismos, a través de la biblioteca, recursos electrónicos, revistas especializadas, prensa periódica, etc.
- Uso de criterios basados en la racionalidad científica en la resolución de problemas.
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

CONTEXTO PROFESIONAL:

- Preparación como responsable del sistema de información contable en una organización o usuario del mismo.
- Realización de casos y actividades que permitan determinar y evaluar la situación económico-financiera de una organización y apoyar la toma de decisiones.
- Toma de decisiones bajo criterios éticos.

CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Identificación de grupos de interés relacionados con la actividad contable (reguladores, usuarios, auditores, analistas, etc).

CONTEXTO SOCIAL:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación activa en el aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teóricas presenciales
HP: horas prácticas de aula
HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante
TH: Total horas

Semana 1


Actividades: Presentación; Lección 1; Lección 2; Ejercicios
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación;
Apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6; Apartados 2.1, 2.2; Actividades lección 1
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 2

Actividades: Lección 2; Lección 3; Ejercicios
Contenido: Apartados 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, Actividades lección 2
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 3

Actividades: Lección 3; Ejercicios

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 106 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Contenido: Apartados 3.3, 3.4, 3.5, 3.6; Actividades lección 3
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 4

Actividades: Lección 3; Lección 4; Ejercicios

Contenido: Apartados 3.7, 3.8, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7; Actividades lección 3; Caso 1
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 5

Actividades: Lección 5; Ejercicios

Contenido: Apartados 5.1, 5.2, 5.3, 5.4; Casos 2 y 3; Actividades lección 4
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 6

Actividades: Lección 5; Ejercicios; Control de conocimientos

Contenido: Apartados 5.5, 5.6, 5.7; Examen parcial 1 (lecciones 1 a 3)
HTG: 2 HTPG: 1 HPSG: 1 HTA: 6 TH: 10

Semana 7

Actividades: Lección 6; Ejercicios

Contenido: Apartados 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6; Actividades lección 5
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 8

Actividades: Lección 7; Ejercicios

Contenido: Apartados 7.1, 7.2, 7.3; Actividades lección 6
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 9

Actividades: Lección 8

Contenido: Apartados 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 10

Actividades: Lección 9; Control de conocimientos

Contenido: Apartados 9.1, 9.2, 9.3, 9.4; Examen parcial 2 (lecciones 4 a 6)
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 11

Actividades: Lección 9; Ejercicios

Contenido: Apartados 9.5, 9.6, 9.7, 9.8; Actividades lección 8
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 12


Actividades: Lección 10; Ejercicios

Contenido: Apartados 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5; Caso 4
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 13

Actividades: Lección 11; Ejercicios

Contenido: Apartados 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5; Actividades lecciones 9 y 10; Caso 5
HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 107 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Semana 14

Actividades: Lección 12; Ejercicios; Trabajo en equipo

Contenido: Apartados 12.1, 21.2, 12.3, 12.4; Actividades lección 11; Caso 6; Trabajo en equipo

HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Semana 15

Actividades: Ejercicios; Control de conocimientos

Contenido: Caso 7; Examen parcial 3 (lecciones 7 a 12)

HT: 3; HP: 1; HTA: 6 TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El estudiante utilizará material elaborado por los profesores (copias de las presentaciones utilizadas durante las sesiones magistrales, colecciones de ejercicios propuestos, etc.), que deberá complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique, así como revistas especializadas y prensa económica, páginas web, videos tutoriales, e información económico-financiera sobre empresas. Asimismo, manejará aplicaciones de ofimática (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones) y de contabilidad financiera.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN1, CN2, CN4, CN5, CG1, CG4, CG6, CG7, CE7, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7).

R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG1, CG3, CG5, CG7, CE3, CE10, CE11, CEA1, CEA6, CEA7).

Plan Tutorial


Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Su objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes

Las horas de tutorías previstas para el curso académico son las siguientes:

- Mercedes Calvo Cruz: 04 horas semanales
- José Juan Déniz Mayor: 03 horas semanales
- Javier Hernández Santana: 06 horas semanales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 108 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNIXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor orientará a los distintos grupos de estudiantes, recogiendo las evidencias que se consideren oportunas. Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se deberá concertar cita previamente a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC. La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Juan Déniz Mayor (COORDINADOR)
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: 928458178 **Correo Electrónico:** josejuan.deniz@ulpgc.es


D/Dña. Francisco Javier Hernández Santana
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: **Correo Electrónico:** javier.hernandezsantana@ulpgc.es

Dr./Dra. Mercedes Calvo Cruz
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: 928452830 **Correo Electrónico:** mercedes.calvo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Conceptos básicos de contabilidad financiera /

José Juan Déniz Mayor, María Concepción Verona Martel.
Delta,, Madrid : (2013)
9788415581390

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 109 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	

[2 Básico] Técnica contable /

José Rey Pombo.

Paraninfo,, Madrid : (2010)


978-84-9732-759-6

[3 Básico] Plan General de Contabilidad :anotado /

Sergio M. Jiménez Cardoso, José Luis Arquero Montaña, Ignacio Ruiz Albert ; prólogo de Leandro Cañibano.

Pirámide,, Madrid : (2017) - (4ª ed.)

978-84-368-3735-3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 110 / 427	ID. Documento nA%c3U3XNJXP.YTOZyMOYQSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	Fecha de firma 19/10/2021 12:25:30	